



ORD. 2G/N° 008335 14 JUN '13

ANT.: ORD. 2C/N° 3233 CON FECHA  
23/06/2010 DE DIRECTOR DE  
FONASA  
ORD. N° 25 CON FECHA 28/03/2013  
DE DIRECTOR (S) COMPLEJO  
ASISTENCIAL BARROS LUCO  
TRUDEAU

MAT.: COMUNICA FINANCIAMIENTO  
TRASTUZUMAB

DE : DIRECTOR NACIONAL FONDO NACIONAL DE SALUD

A : DIRECTOR SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO SUR

En el marco del problema de salud AUGE Cáncer de Mamas, y de acuerdo a lo instruido en Ord. N° 3233 del antecedente, tengo a bien informar a Ud. que se transfirió al Servicio de Salud que Ud. dirige, un monto de \$ 163.982.000.-, en la remesa del mes de abril del año 2013 dentro del programa de prestaciones AUGE. Se adjunta anexo con la nómina de beneficiarios.

Cabe recordar que estos beneficiarios deben ser registrados mensualmente en SIGGES, específicamente dentro del módulo de registro MAC, ya que de lo contrario podríamos condicionar las respectivas transferencias por este concepto.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



PATRICIO MUÑOZ NAVARRO  
DIRECTOR NACIONAL  
FONDO NACIONAL DE SALUD

SMN/RLT/XRS  
Distribución:

- La indicada
- Director Complejo Asistencial Barros Luco Trudeau
- Subdepto. Gestión Comercial Públicos
- Oficina de Partes (Afecta al Art. 7° letra g) Ley N° 20.285/2008)

Prov. 353